vinetur

Emilia-Romaña lanza 6,5 millones para llevar su vino fuera de la UE

La región rebaja el umbral mínimo para pequeños productores y abre ayudas a proyectos de internacionalización hasta el 22 de junio

viernes 8 de mayo de 2026

La Junta de Emilia-Romaña ha aprobado un nuevo bando de 6,5 millones de euros para apoyar la promoción del vino en países fuera de la Unión Europea durante la campaña 2026-2027. La medida se enmarca en el Plan estratégico de la Política Agrícola Común 2023-2027 y busca reforzar la presencia de los vinos de la región en mercados internacionales, mantener los ya abiertos y abrir nuevas vías comerciales.

De la dotación total, 4.351.512 euros se reservan para nuevos proyectos y 2.148.488 euros para pagar saldos de campañas anteriores. Además, 200.000 euros se asignan a iniciativas multirregionales. La región prevé una ayuda de hasta el 25% del gasto admitido para los participantes con sede operativa en Emilia-Romaña.

El bando introduce una novedad pensada para facilitar el acceso de empresas pequeñas. En los proyectos presentados solo por pequeños productores, la inversión mínima exigida baja a 20.000 euros. Para el resto de beneficiarios, el umbral se mantiene en 100.000 euros.

Podrán pedir estas ayudas operadores de toda la cadena vitivinícola, tanto de forma individual como agrupada. Entre ellos figuran productores de vino, empresas que trabajan uvas, mostos o vinos, consorcios de tutela, cooperativas, redes de empresas, asociaciones, agrupaciones temporales y organismos públicos vinculados a la promoción del sector agrícola.

El consejero regional de Agricultura y Agroalimentación, Alessio Mammi, señaló que el sector vitivinícola es uno de los pilares económicos de Emilia-Romaña, con más de 14.000 empresas y más de 52.000 hectáreas de viñedo. Mammi añadió que la región quiere apoyar a las firmas con instrumentos concretos y políticas orientadas a la internacionalización para consolidar mercados y abrir otros nuevos.

La solicitud debe presentarse solo por vía telemática a través del portal Sian. El plazo termina a las 13 horas del lunes 22 de junio.